Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Dirección

Dictamen Técnico Jurídico U.O.C. N° 02/2021

Fecha: 20 de enero de 2020

Referencia: Elaboración del Precio Referencial Concurso de Oferta (LCO) N° 01/2021 "Adquisición de Licencia Antivirus para el MDP" con ID N° 388.898.----------

Señor Director de la DNCP:

Con relación al tema de referencia, la Dirección de la Unidad de Contrataciones Públicas del Ministerio de la Defensa Pública emite la presente informe en los siguientes términos.

- La Ley N° 4423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentaciones a través del Decreto N° 2.992/19.----------

- La Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.----------

- El Memorando D.T.I.C. N° 132/2020 de fecha 21 de diciembre de 2020, de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación donde solicita la realización de un llamado para renovar el programa de antivirus con que cuenta nuestros equipos informáticos (computadoras) distribuidas en las distintas Sedes del MDP, asimismo remiten:

    1. Planillas de Especificaciones Técnicas
    2. Plan de Entrega
    3. Precio Referencial para el llamado de renovación de antivirus Kaspersky para el MDP.

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abog. Liz Carolina Ibarra S.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

- Todos los antecedentes del Elaboración del Precio Referencial Concurso de Oferta (LCO) N° 01/2020 "Adquisición de Licencia Antivirus para el MDP" con ID N° 388.898.-.----------

Que, el art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03 expresa: "Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación".----------

Que en fecha 21 de diciembre de 2020 la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación remitió las planillas con requerimientos y los precios referenciales: que fueron

Renovación de Programa Antivirus Corporativo con antispyware y antispam.

Obtenidos de 2 (dos) presupuestos enviados por firmas proveedoras de reconocida trayectoria en los rubros solicitados "COORPORACIÓN SEKIURA S.A.C.E.I." Y "AREVALOS INFORMÁTICA", así como 1 (una) copia de contrato firmado entre un proveedor y el estado paraguayo (Contrato N° 35/2019 entre el MDP - COORPORACIÓN SEKIURA S.A.C.E.I.) los cuales pueden ser verificados de conformidad a los antecedentes que acompañan el presente dictamen: Nombre de las empresas dirección, RUC y número de teléfono de la firmas remitentes:

Abog. Néstor Guarie
Asesor UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abog. Liz Carolina Ibarra S.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

N°	**Renovación de Programa Antivirus Corporativo con antispyware y antispam.**

01.- Antivirus Corporativo con antispyware y antispam. KASPERSKY

PRESUPUESTO Y CONTRATOS CON EL ESTADO	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad de Tiempo	PRECIO (IVA INCLUIDO)
"COORPORACIÓN SEKIURA S.A.C.E.I."	Unidad	Unidad	1.813	3 (tres) años	279.998.-
"AREVALOS INFORMÁTICA"	Unidad	Unidad	1.813	3 (tres) años	374.000.-
Contrato N° 35/2019 entre el MDP - COORPORACIÓN SEKIURA S.A.C.E.I.	Unidad	Unidad	1.813	3 (tres) años	366.000.-
PRECIO REFERENCIAL					339.999.-
PRECIO TOTAL DE CONFORMIDAD A LA CANTIDAD SOLICITADA EN EL presente llamado **1.813 Unidades**					616.418.187.-

Que en conocimiento a lo estipulado en el art. 3 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 y el anexo de la misma es que se han cumplido con los aspectos a tener en cuenta en la elaboración de los Precios referenciales, obtenidos por la presentación de 3 (tres) presupuestos cumpliendo cabalmente con lo solicitado.----

De esta forma hemos respetado lo estipulado en lo referente al Método de elaboración ya que la información de los precios de los productos solicitados han sido obtenidos a través de presupuestos remitidos a la institución y contratos de instituciones Públicas que se encuentran publicados en la DNCP.-

Debemos mencionar que se ha realizado la solicitud en forma directa de los precios a las siguientes empresas a fin de obtener los precios referenciales de 2 (dos) presupuestos: PRESUPUESTO ENVIADOS POR LA FIRMA **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I CON RUC 80070889-0 Y** LA FIRMA **ARÉVALOS INFORMATICA CON RUC N° 3643227-0,** así como el Contrato N° 35/2019 MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA **- SEKIURA S.A.C.E.I,** por lo cual creemos valedero el trabajo y el precio referencial en cuestión, pues son los precios reales del

Abog. Nestor Guarier
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abog. Dra. Carolina Ibarra S.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

mercado y que los mismos pueden ser corroborados en la en la Dirección y Teléfonos consignados en los documentos, así como de los documentos que acompañan a este dictamen.----------

Dejamos en claro que para la obtención de los precios referenciales y que son mencionados más arriba se han respetado los principios de Economía, Eficiencia y el criterio de Razonabilidad correspondiente. Asimismo en el afán de dar cumplimiento de los principios Generales establecidos en el art. 4° de la Ley 2051/03 se ha buscado precios razonables y ejecutables respetando los criterios de racionabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria.----------

Por lo tanto Esta dirección, conforme a lo expuesto y en concordancia a lo estipulado en la Res. DNCP N° 1890/2020 cumple en informar que los precios referenciales obtenidos para el presente proceso se encuentran acordes a los criterios de racionalidad presupuestaria y han sido obtenidos utilizando una metodología establecida en la misma norma.----------

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abg. Carolina Ibarra
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA

MEMORANDO D.T.I.C. N° 132/2020

A : Abg. Carolina Ibarra, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

DE : Carolina Bracho, Directora Interina
Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación

ASUNTO : **Remisión de Documentos**

FECHA : 21 de diciembre de 2020

Por el presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar el llamado "Renovación de Antivirus"

- **Planilla de especificaciones Técnicas**; se adjunta copia.
- **Plan de Entrega**; Total, 5(cinco) días hábiles posterior a la firma de la orden de Compro y/o Servicio.
- **Precio Referenciales**; se adjuntan dos presupuestos y un contrato el cual se multiplico por 3 ya que el contrato solo fue por un año. El precio referencial es de Gs. 616.418.187

N° DE ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	Empresa 1	Empresa 2
			PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
1	Kaspersky TOTAL	1813	279.998	374.000

Contrató *3 años	PRECIO PROMEDIO	Promedio por cantidad
PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	
366.000	339.999	**616.418.187**

11 01
21 DIC 2020
950

- **Lineamientos generales**; ninguna.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA
PODER JUDICIAL

Luque, 09 de junio del 2.020

De:
Arévalos Informática

Para:
Ministerio de la Defensa Pública
Av. Artigas entre San Estanislao y Vía Férrea
Asunción - Paraguay

Presupuesto de provisión de licencias antivirus

Nº presupuesto	452
Fecha de presupuesto	09-06-2020
Válido hasta	30-06-2020

Opción 1: 1 año de licencia.

Descripción	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Total sin IVA
Kaspersky Total Security for Business	1.813	170.000 Gs.	308.210.000 Gs.

IVA 10% 30.821.000 Gs.
Total (Gs.) 339.031.000 Gs.

Opción 2: 2 años de licencia.

Descripción	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Total sin IVA
Kaspersky Total Security for Business	1.813	255.000 Gs.	462.315.000 Gs.

IVA 10% 46.231.500 Gs.
Total (Gs.) 508.546.500 Gs.

Opción 3: 3 años de licencia.

Descripción	Cantidad	Precio Unitario sin IVA	Total sin IVA
Kaspersky Total Security for Business	1.813	340.000 Gs.	616.420.000 Gs.

IVA 10% 61.642.000 Gs.
Total (Gs.) 678.062.000 Gs.

Arévalos Informática
E-mail: paoarevalos1989@hotmail.com
Tel.: (021) 655 287
Independencia Nacional Nº 105
Luque - Paraguay

Gustavo Ocampos
Dpto. Comercial

Prog. Carolina Bracho
Directora - Dirección de TIC's
Ministerio de la Defensa Pública

Ruc. Nº 3643227-0.

Escaneado con CamScanner

SEKIURA
Expertos en seguridad informática

SONICWALL GOLD SOLUTION PROVIDER

BARRACUDA NETWORKS CERTIFIED PARTNER

KASPERSKY lab

Asunción, 18 de mayo de 2020

Cotización Nº0730.680

Cliente : **MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBICA**

Contacto : Lic. Carolina Bracho

Teléfono : 021 – 289 3000

E-mail : cbracho@mdp.gov.py

Licenciamiento de Productos Kaspersky Labs							
Usuarios / Nodos	Descripción	Licencia 1 Año		Licencia 2 Años		[illegible]	
		Valor Unitario	Valor Final	Valor Unitario	Valor total	Valor Unitario	Valor total
1813	Kaspersky Endpoint Security for Business - TOTAL	127.272	230.744.136	190.908	346.116.204	254.544	461.488.272
	IVA:	10%	23.074.414		34.611.620		46.148.827
	Total Final Guaranies:		253.818.550		380.727.824		[illegible]

Términos de implementación:

- Implementación de la Consola de Administración y configuración de políticas y tareas.
- Distribución de agentes en equipos presentes en la red que cumplan con los requisitos de hardware y software y permitan una instalación centralizada (según criterios del fabricante).

Se incluye:

- Actualización de bases de datos de virus durante todo el periodo de licenciamiento.
- Acceso a nuevas versiones del producto.
- Soporte estándar permanente sin costo. Este incluye:
  - Soporte telefónico.
  - Soporte Remoto por correo/ticket, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hs. Local.
  - Asistencia en sitio sin costo dentro del gran Asunción durante el periodo de implementación. (30 días)
  - Soporte por parte del fabricante.
- Kit de administración en español (Security center)
- Certificado de autenticidad del producto.
- Capacitación sobre manejo de la solución a las personas presentes durante la implementación.

Prohibida su reproducción total o parcial a través de cualquier medio.